

**PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:
EVALUACIÓN DE CENTROS**

Informe de evaluación externa

**Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad: Universidad Rovira i Virgili
Fecha de la visita: 9 de noviembre de 2016**

ÍNDICE

A. Introducción.....	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación	4
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	6
C1. Calidad de los programas formativos	6
C2. Pertinencia de la información pública.....	8
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos	12
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	15
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos	17
D. Resultado de la evaluación	19
E. Propuestas de mejora.....	20
F. Acta de envío del informe externo.....	21

A. Introducción

1. Descripción del centro evaluado
2. Composición del comité
3. Objetivo del informe

1. Descripción del centro evaluado

Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA)

Sede: Campus Bellissens (Reus)

Código: 101

Tipología:

Universidad: Rovira i Virgili

Titulaciones evaluadas (datos del curso 2015-2016)

2503344 - Graduado o Graduada en Arquitectura

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
330	3/5/2010	2010-2011	60	54	Presencial

2. Composición del comité

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente	Jorge Torres Cueco	Arquitectura	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario	Raúl López	Metodología de evaluación	Universidad de León
Académica	Pilar Chías Navarro	Expresión Gráfica Arquitectónica	Universidad de Alcalá
Profesional	María Grande Bagazgoitia	Arquitectura	
Estudiante	Marina Ollé Sambola	Arquitectura	Universidad Politécnica de Cataluña

3. Objetivo del informe

La evaluación externa del Título de Graduado o Graduada en Arquitectura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la Universidad Rovira i Virgili se ha centrado, de acuerdo con la guía para la acreditación de titulaciones oficiales de grado y máster de AQU Catalunya, en las seis dimensiones obligatorias: calidad del programa formativo; pertinencia de la información pública; eficacia del SGIQ; adecuación del profesorado a los programas formativos; eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje; y calidad de los resultados de los programas formativos.

Este informe se encuadra dentro del programa de acreditación y tiene esencialmente dos finalidades:

1. Comprobar el despliegue y los resultados de la titulación evaluada y, en consecuencia, proponer a las comisiones específicas de evaluación correspondientes la acreditación o no del título.
2. Ayudar al título evaluado a alcanzar o mantener un nivel de calidad adecuado a través de una propuesta formal de acciones para la mejora.

B. Desarrollo del proceso de evaluación

1. *Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en que se recibió el autoinforme, fechas en que se hizo la visita al centro, programa de la visita, etc.*
 2. *Valoración de la Calidad del autoinforme*
 3. *Incidencias más destacables durante el proceso de evaluación*
 4. *Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, apoyo y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.*
-

Siguiendo el calendario acordado con AQU Catalunya, Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la Universidad Rovira i Virgili presentó la documentación para la acreditación del título oficial de Graduado o Graduada en Arquitectura y las evidencias asociadas con fecha 11 de julio de 2016.

Revisada esta documentación por el presidente y el secretario del CAE se propuso, a través de AQU Catalunya, a la Universidad Rovira i Virgili no realizar la visita previa formal prevista en el proceso de acreditación atendidas las particularidades del proceso de acreditación correspondiente. El autoinforme se consideró, en términos generales, completo y bien especificado. No obstante, con fecha 1 de septiembre de 2016, el presidente y el secretario del CAE remitieron, a través de AQU Catalunya, un informe de análisis preliminar de los documentos y de las evidencias aportadas en esta fase inicial, en el cual se pedían evidencias adicionales.

La ETSA de la Universidad Rovira i Virgili dio respuesta a este informe preliminar, presentando un documento de respuesta a las peticiones del CAE y un nuevo autoinforme con revisión de evidencias el día 20 de septiembre de 2016.

A continuación, con el fin de realizar la evaluación externa, AQU Cataluña puso a disposición de todos los miembros del CAE, con antelación suficiente, los documentos y las evidencias correspondientes facilitadas por el Centro.

Esta visita del CAE se llevó a cabo el 9 de noviembre de 2016, tras una reunión de trabajo previa del CAE el día antes. La visita tenía el calendario previsto siguiente:

Horario	Actividad
9:30 – 9:45	Recepción del CAE por parte del equipo directivo
9:45 – 10:15	Trabajo previo del CAE (consulta del material)
10:15 – 11:15	Entrevista con el equipo directivo
11:15 – 11:30	Pausa
11:30 – 12:15	Entrevista con los estudiantes
12:15 – 13:00	Visita a las instalaciones
13:00 – 13:45	Entrevista con el profesorado

13:45 – 14:45	Almuerzo
14:45 – 16:15	Audiencia abierta / Inicio de la elaboración del Informe de evaluación externa
16:15 – 16:45	Entrevista con graduados
16:45– 17:15	Entrevista con ocupadores (grados)
17:15 – 17:30	Elaboración de conclusiones
17:30 – 18:00	Conclusiones preliminares y despedida
18:00 – 19:00	Trabajo final del CAE

Incidencias más destacables

En el transcurso de la visita no se ha producido ninguna incidencia y el proceso ha sido siempre cordial, adecuado y muy correcto.

Valoración de la Calidad de la documentación presentada para la acreditación

La documentación principal presentada para la acreditación se recibió a través de la plataforma de evaluación AVALUA. El CAE valora positivamente, y considera que es una buena práctica, el autoinforme elaborado, tanto por su estructura y contenido (no meramente descriptivo, sino también con aspectos analíticos y críticos), como por la organización y presentación de las evidencias aportadas. Si bien hubiera sido deseable haber dispuesto de una versión en castellano desde el primer momento y mejor traducida que la facilitada tras cursar la petición.

En general se considera que el conjunto de documentación presentada aporta la mayor parte de la información requerida para la evaluación, lo que ha facilitado enormemente a los miembros del CAE la labor de evaluación previa.

Actitud de la comunidad

El CAE valora muy positivamente la actitud de la comunidad en relación con el proceso de evaluación. Quiere agradecer la excelente disposición de todas las personas vinculadas al título objeto de evaluación con las cuales tuvo ocasión de dialogar, así como su paciencia y actitud ante las cuestiones planteadas por los miembros del CAE, y su interés por solucionar todas las dudas. En todos los colectivos, especialmente en el CIA, se observó una preocupación generalizada para cuidar los aspectos que pudieran facilitar la labor de los evaluadores, desde la provisión de unos medios bien adecuados para la realización de su trabajo (sala, medios multimedia...) hasta los más mínimos detalles.

C. Valoración de los criterios específicos de calidad

C1. Calidad de los programas formativos

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza

El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. [B]

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza

El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. [B]

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

Se alcanza

La mayoría de los estudiantes matriculados presentan un perfil formativo que se adecúa completamente con el establecido por la titulación. El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación. [B]

En el último curso se ha producido un descenso en el número de alumnos y, especialmente los de primera opción. Además la nota de corte ha descendido hasta el límite del aprobado 5. Este hecho ha provocado, o se suma a, un aumento de la tasa de abandono en los cursos iniciales y una disminución de la tasa de rendimiento. Deberían incrementarse más medidas y más eficaces para solventar esta situación, que vayan más allá de las jornadas de puertas abiertas.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación adecuados.

Se alcanza

Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos. [B]

Existen las figuras de coordinador de asignatura, responsable de enseñanza y una serie de mecanismos (plan de trabajo del alumno, Moodle), Comité de Evaluación Interna, etc.

La propuesta de mejora M4 recoge la necesidad de mejorar la coordinación entre los docentes y establece mecanismos para conseguirlo. Se anima a seguir trabajando en esa línea.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza

La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. [B]

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza

Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información publicada presenta ciertas deficiencias en cuanto a su claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad. [B]

La institución publica y ofrece información pertinente sobre el título, su desarrollo y los resultados alcanzados, en términos generales. No obstante, en algunos casos, esta información solo se encuentra en catalán, lo que dificulta su acceso a los no catalanoparlantes.

La nueva web parece haber solucionado en parte los problemas apuntados en el informe de Evaluación de Seguimiento del Título de 10/12/1012 sobre la falta de documentación relevante del TFG y el perfil del profesorado de la titulación.

Se recomienda unificar contenidos y solucionar enlaces perdidos. El acceso a la guía docente, desde el menú "Enlaces relacionados" de la web del Título, está perdido y avisa de un error de seguridad. Es necesario solucionar este inconveniente que dificulta gravemente el acceso a esta información pública. También están perdidos los siguientes enlaces desde la guía docente: <http://estudiants.urv.cat> y "¿Qué es una guía docente?". Así mismo, se debería mejorar la accesibilidad a la guía docente, homogeneizar contenidos en las 3 lenguas y publicar los Curriculum Vitae del profesorado.

Si bien la guía docente ofrece información de las asignaturas y de las competencias, así como su correspondencia entre ambas, resulta muy escueta en lo referente a los "contenidos" de algunas asignaturas. Los apartados "Perfil de formación de la titulación" y "Plan de acción tutorial", correspondientes a las enseñanzas de grado, carecen de contenido (si bien la información del Plan de acción tutorial sí está disponible en otro apartado fuera del específico de las enseñanzas de grado).

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Se alcanza con condiciones

La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación. [C]

Se valora positivamente el cálculo y el análisis realizado de las tasas de Rendimiento y Abandono en primer año.

Es necesaria una mayor difusión de los resultados académicos más allá del apartado calidad. Sería conveniente que se pudiera acceder a ellos desde "Información para... el estudiante"

El Autoinforme para la Acreditación del Grado de Arquitectura describe instrumentos para la recogida de la información relacionada con la satisfacción de los diferentes grupos de interés, sin embargo los resultados son muy escasos y con una participación muy limitada.

Es necesario realizar estudios de satisfacción de todos los grupos de interés: estudiantes (satisfacción con el título), PDI (solo existen datos del último curso y solo para PDI que se acredita), PAS, empleadores y egresados (cuando sea posible). Es necesario alcanzar muestras suficientemente representativas que permitan extraer conclusiones y hacer públicos los resultados.

El plan de mejoras ya recoge en alguno de sus objetivos estas acciones (M6 y M8).

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

Se alcanza

La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas que incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación. [B]

Se valora positivamente la publicación del SGIC y de los informes y resultados de seguimiento y acreditación.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Se alcanza

El SGIC dispone de un proceso implementado que facilita el diseño y la aprobación de las titulaciones, con implicación de los grupos de interés más significativos. [B]

Sería recomendable implicar a los empleadores y a los graduados. Son colectivos que pueden aportar mucha información y una visión externa complementaria. En las entrevistas realizadas se mostraron muy colaborativos e interesados en participar en la mejora del título.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Se alcanza con condiciones

El SGIC dispone de un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal. El SGIC solo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura - profesor). [C]

El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés. Sin embargo los procesos relacionados con la satisfacción de los grupos de interés están descritos con poco detalle y, o no están desplegados en su totalidad, o, si lo están, no permiten extraer información válida al respecto.

Es necesario ofrecer más detalle sobre estos procesos en el SGIC e incorporar la opinión del estudiante y del egresado y empleador, cuando sea posible, sobre cuestiones relacionadas con la calidad del programa formativo o la adecuación del profesorado. Al mismo tiempo que establecer mecanismos para ampliar las muestras de las encuestas.

3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Se alcanza

El SGIC dispone de un proceso para su revisión pero no está implantado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC. Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen

los elementos mínimos necesarios para hacer un seguimiento suficiente para la implantación de las mejoras. [B]

El SGIC implementado se revisa periódicamente mediante el proceso PR-ETSA-008 "Definición, revisión y mejora del SIGQ" y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua. Como resultado de esta revisión, además de la actualización de los procesos, se ha obtenido un nuevo Mapa de procesos del SIGQ.

C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

Se alcanza

El profesorado dispone de las cualificaciones y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de la docencia. Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado. [B]

El profesorado parece tener suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y profesional, sin embargo los datos evidencian un elevado porcentaje de profesores no doctores 54% que soportan una carga docente del 57%. También destaca el alto porcentaje de profesores asociados (61%) con una elevada carga docente (60%), sobre todo entre los no doctores (48%). Esta situación está motivada por las dificultades que atraviesa la universidad y que sólo compensan con un gran esfuerzo y compromiso por parte del profesorado y mediante figuras contractuales como “profesores visitantes” para asumir profesores que no pueden completar su promoción ante las bajas tasas de reposición. A pesar de esto, las entrevistas revelan una gran satisfacción por parte del alumnado.

La dirección de TFG recae mayoritariamente en profesores asociados. No se ha encontrado descrito ningún procedimiento para la asignación de tutores a los TFG. No existe información sobre la satisfacción de los estudiantes que realizan el TFG, aunque las entrevista al colectivo de alumnos egresados han mostrado una gran satisfacción por el desarrollo de la titulación y su TFG.

Se hace necesario impulsar procesos de doctorado, internacionalización y acreditación entre el profesorado. Estas acciones se recogen la mejora M9 del plan de mejoras propuesto por el Centro, pero debería detallarse más, sobre todo a la hora de cuantificar el objetivo a alcanzar en porcentaje o número de doctores.

Es necesario establecer procedimientos para la asignación de profesorado a asignaturas de primer curso y de tutores a TFGD. Del mismo modo, parece necesario establecer mecanismos para conocer la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del TFG.

Es necesario conocer la opinión de los grupos de interés sobre este subcriterio.

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesorado son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro. Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje. [B]

El porcentaje de profesorado permanente (24%), así como como la carga docente impartida por este colectivo (23%), son escasos.

Es necesario impulsar procesos de transformación de plazas temporales por plazas permanentes. Esta acción se recoge en la mejora M9 del plan de mejoras propuesto por el Centro, pero debería detallarse más, sobre todo a la hora de cuantificar el objetivo a alcanzar en porcentaje o número de plazas.

Es necesario conocer la opinión de los grupos de interés sobre este subcriterio.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

Se alcanza

El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora. [B]

El Plan Estratégico de Docencia de La URV recoge el apoyo de la institución y las oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Del mismo modo, el Servicio de Recursos Educativos favorece el desarrollo e implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad docente en la URV.

El programa propio de la URV "Pacto de Dedicación del PDI" permite a cada departamento regular de forma flexible la dedicación de su PDI y facilitar la distribución de las actividades. Se valora positivamente el premio a las Buenas Prácticas de Gestión Interna concedido en 2006 por el Ministerio de Administraciones Públicas.

Entre las medidas aportadas por la institución a este respecto, merecen destacarse:

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) ofrece al profesorado el asesoramiento y el apoyo necesario para incorporar las TIC y las TAC a sus actividades académicas.

Se valora positivamente la obtención del certificado ISO 9001 de gestión de calidad para todas las actividades del CRAI.

El Servicio Lingüístico apoya y asesora al profesorado en el conocimiento y perfeccionamiento de idiomas.

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) promueve acciones para la mejora de la formación y la innovación docente.

El Centro Internacional programa, difunde y gestiona la movilidad internacional.

Únicamente se dispone de datos de participación en cursos del ICE para la totalidad de la URV. Sería de gran utilidad conocer la participación del profesorado del Título en cada una de las acciones.

Respecto a los datos de movilidad, sería necesario establecer procesos de recogida de información que permitan analizar el grado de participación del profesorado del Título en cada una de las acciones descritas.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se alcanza

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica dan respuesta a las necesidades de los estudiantes. La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...). Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional. [B]

El Plan de Acción Tutorial está descrito e implantado. Se reconoce una escasa participación de los estudiantes y para solventarlo se propone la acción de mejora M12. Dos de las tres propuestas no alcanzadas en el anterior plan de mejora están directamente reaccionadas con el PAT.

El Servicio de Orientación Profesional proporcionar a los estudiantes un programa de desarrollo de la carrera, facilitar su integración en la vida universitaria y da apoyo a su desarrollo académico y profesional. Se valoran positivamente acciones como la Orientación Individual.

La oferta de Movilidad resulta adecuada. Se valora positivamente la existencia y el uso que se hace en el autoinforme de la encuesta a los estudiantes de movilidad, a pesar de que no se ha encontrado un informe público de los resultados. También se valora positivamente la existencia del nuevo programa de movilidad I-Networks, no solo para estudiantes, sino también para PAS y PDI.

La institución tiene implantadas actividades como la iniciativa de mentores individuales entre el alumnado que contribuye a mejorar el Plan de Acción Tutorial. De igual modo, son adecuadas las plataformas y la información sobre la orientación profesional, así como las jornadas “Festival de Arquitectura de Reus”, donde se recogen los resultados del alumnado con un debate sobre el futuro de la Escuela. En estas jornadas se discuten posibles mejoras del modelo educativo y adquieren visibilidad las iniciativas y reclamaciones del colectivo de estudiantes. En estas “FAR Experiències” participan profesionales del mundo laboral, antiguos estudiantes y emprendedores.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (equipamiento pertinente y suficiente e instalaciones adecuadas). Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la

titulación, son accesibles y presentan una cierta relación con la actividad de investigación del centro. [B]

El autoinforme pone de manifiesto ciertas deficiencias en el acondicionamiento y confort de las instalaciones y en parte del mobiliario, así como ausencia de laboratorios propios. La visita ha permitido comprobar que estas deficiencias se suplen con el establecimiento de convenios con otros centros, tanto de la propia universidad como externos, y, sobre todo, con salidas de campo que, especialmente los estudiantes y egresados, consideran de gran utilidad.

Sería conveniente formalizar estos convenios y darles visibilidad y publicidad.

Se ha detectado que el aula informática y los equipos que en ella se encuentran no deberían ser suficientes para el alumnado del centro. Sin embargo, los estudiantes no lo consideran como una carencia, pues prefieren utilizar sus propios equipos portátiles, salvo cuando necesitan algún software específico instalado en los equipos del centro. Sería conveniente reducir el tiempo de arranque de estos equipos, puesto que los estudiantes lo consideran demasiado lento.

La biblioteca ha ido progresivamente completando sus fondos y es adecuadamente valorada por la institución y los estudiantes.

C6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

6.1 Los resultados de aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación de los estudiantes y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFG responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido por la titulación. Los TFG responden a una planificación temática concorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado. Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido por la titulación. Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas. [A]

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

En progreso hacia la excelencia

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados del aprendizaje. El sistema y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizajes. Los TFG se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados. Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados. [A]

La entrevista con los estudiantes y con los empleadores revelan un alto grado de satisfacción en unos y otros al respecto de las prácticas externas, y manifiestan que tienen un contenido docente adecuado y pertinente.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes. [B]

No es posible disponer de indicadores de eficiencia, graduación y abandono al no existir egresados del Título hasta esta promoción, por lo que dichos indicadores no han podido ser realizados .

Las tasas de éxito y rendimiento se encuentran dentro de lo esperado y permanecen estables durante los cursos facilitados.

La tasa de rendimiento académico en primer curso está muy por debajo de la tasa de rendimiento para el conjunto del Título. Esto unido a la elevada tasa de abandono en primer curso, sobre todo en los últimos cursos analizados, puede tener su origen en el descenso en la demanda y en la consiguiente caída de las notas de entrada en los últimos cursos académicos. De nuevo se hace necesario incluir algún tipo de propuesta de mejora en este sentido.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

No valorable

Las evidencias disponibles no permiten valorar este criterio. Los primeros egresados pertenecen al curso 2015-2016.

D. Resultado de la evaluación

La evaluación del CAE, como resultado del análisis de las evidencias y de la información recogida durante la visita al Centro es positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales más que satisfactorio.

A continuación se detallan las valoraciones realizadas por el CAE para cada dimensión evaluada:

DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	DIM 5	DIM 6
Se alcanza	Se alcanza con condiciones	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza

Por lo tanto, el CAE recomienda a la Comisión Específica de Evaluación de Ingeniería y Arquitectura la acreditación del título evaluado con el siguiente nivel:

Título	NIVEL DE ACREDITACIÓN
Graduado o Graduada en Arquitectura	ACREDITADO

No obstante, las dimensiones segunda “Pertinencia de la información pública” y tercera “Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la calidad” merecen una especial atención puesto que han sido calificado como “se alcanza con condiciones”. En un plazo no superior a los dos años, las propuestas relativas a la mejora de la información pública y del SGIC deberían estar implementadas satisfactoriamente.

- Completar toda la información pública en castellano e inglés.
- Completar la información de las guías docentes en todos sus apartados.
- Incrementar la información pública sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación por parte de todos los grupos de interés: estudiantes, PDI, PAS, empleadores y egresados.
- Mejorar los procesos en el SIGC, incluyendo la opinión del estudiante, del egresado y del empleador, cuando sea posible, sobre cuestiones relacionadas con la calidad del programa formativo o la adecuación del profesorado. Al mismo tiempo que establecer mecanismos para ampliar las muestras de las encuestas.

E. Propuestas de mejora

C.1

-Deben incrementarse más medidas para que exista una mayor adecuación de los estudiantes matriculados al perfil formativo de la titulación, acompañado de acciones para incrementar el número de alumnos matriculados de acorde con el número de plazas ofrecidas por la titulación.

C.4

-A pesar de la satisfacción mostrada por el alumnado hacia el profesorado, éste adolece de un alto porcentaje de profesores asociados y no doctores, Se hace necesario impulsar procesos de doctorado y acreditación entre el profesorado. Estas acciones se recogen la mejora M9 del plan de mejoras propuesto por el Centro, pero debería detallarse más, sobre todo a la hora de cuantificar el objetivo a alcanzar en porcentaje o número de doctores.

-Igualmente, debe establecerse un plan para impulsar procesos de transformación de plazas temporales por plazas permanentes.

C.5

-Incrementar la participación de los estudiantes en el Plan de Acción Tutorial como se establece en la acción de mejora M9.

-Mejorar la visibilidad y publicidad de los convenios establecidos con otros centros para suplir la carencia de laboratorios propios.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Universidad: Universidad Rovira i Virgili

Fechas de la visita: 9 de noviembre de 2016

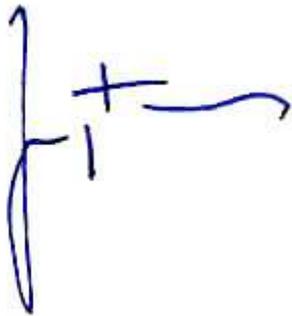
Fecha del envío del informe a AQU Catalunya: 3 de diciembre 2016

Fecha de la recepción de los comentarios del Centro: 30 de enero 2016

Fecha del envío del informe definitivo a AQU Catalunya: 20 de febrero 2017

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe previo de evaluación del centro indicado anteriormente.

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'f' followed by a horizontal line and a small flourish.

Lugar y fecha: 3 de diciembre 2016

ANEXO

Respuesta del CAE al Plan de Mejora presentado por la Escola Tècnica Superior Arquitectura (URV) los informes de evaluación externa y de acreditación

La Escola Tècnica Superior d'Arquitectura presenta un plan de mejora que da respuesta adecuada a las mejoras obligatoria. Plantean la propuesta de mejora, las acciones, responsables y fechas.